INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROSAS DEL CORAZÓN ROSASLESANDI CIA. LTDA.

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General y Administrador de la Compañía ROSAS DEL CORAZÓN ROSASLESANDI CIA. LTDA., conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, cumplo con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2016:

1.- Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016, la compañía continuó con sus actividades comerciales conforme a su objeto social, por lo que puedo asegurar que se han cumplido los objetivos que fueron trazados para el referido ejercicio económico.

2.- Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración y a las disposiciones de la Junta General, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes por los accionistas de la compañía.

3.- En cuanto a la información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, como hecho relevante debo señalar que se cumplió con la disposición de la Junta General acerca de la compra del lote de terreno de 2,09 hectáreas ubicado en la Parroquia Aloasí en el sector de Machachi del cantón Mejía. No ocurrieron mayores variaciones en el ámbito administrativo, se mantienen las estructuras y cambios planteados a inicio del ejercicio correspondiente al año anterior. En el ámbito laboral, la situación es similar, puesto que la nómina de los trabajadores no sufrió alteraciones considerables en cuanto al ingreso/salida de empleados.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2016 y los resultados anuales, presenta un saldo positivo, puesto que a pesar de que la compañía no ha obtenido una utilidad, considero que dicho ejercicio económico ha sido relativamente bueno en relación con la actual crisis por la cual está atravesando la industria florícola a nivel mundial y la economía en general.

5.- En cuanto a asuntos relacionados con propiedad intelectual, debo manifestar que la empresa ha respetado los derechos de propiedad intelectual en cuanto a marcas y variedades vegetales, por lo que no ha incumplido en estos aspectos dentro de mi administración.

6.- Finalmente, me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia aplicada durante el periodo precedente y se

mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones, todo lo cual permitirá lograr una política empresarial transparente y uniforme.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Quito, 20 de abril del 2017

Atentamente,

EVELIN PAOLA TAPIA HIDALGO.
GERENTE GENERAL
ROSAS DEL CORAZÓN ROSASLESANDI CIA. LTDA.